



2025 marca un récord histórico para el turismo en México con 98.2 millones de visitantes internacionales.

Publicado: el 16 febrero 2026.

México cerró 2025 con el mayor registro anual de visitantes internacionales en su historia. De enero a diciembre, el país recibió 98.2 millones de visitantes, lo que representa un crecimiento de 13.6% respecto a 2024 y confirma un momento de consolidación para el sector turístico nacional.

La secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, destacó que este resultado marca un hito para la industria.

“Nunca en la historia de nuestro país habían llegado tantos visitantes a México en un solo año. Este resultado es reflejo de un sector fuerte, resiliente y con una visión clara del futuro”, señaló.

Además del incremento en llegadas, el turismo también mostró un desempeño sólido en generación de divisas. De acuerdo con las Encuestas de Viajeros Internacionales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el ingreso por visitantes internacionales alcanzó los 34 mil 992 millones de dólares en 2025, un crecimiento de 6.2% frente al año anterior.

En términos de turismo con pernocta, México registró 47.8 millones de turistas que se hospedaron al menos una noche en el país, cifra 6.1% superior a la de 2024. La Secretaría de Turismo precisó que el concepto de visitantes internacionales incluye tanto a turistas como a excursionistas —entre ellos visitantes fronterizos y pasajeros de crucero que no pernoctan— lo que explica el alcance total de casi 100 millones de personas.

Rodríguez Zamora subrayó que este crecimiento se traduce en mayor derrama económica, generación de empleo y bienestar en las comunidades, en línea con la política de Prosperidad Compartida impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Con estos resultados, México llega a 2026 con un sector fortalecido y competitivo, en un año que estará marcado por la realización de grandes eventos internacionales que impulsarán aún más la actividad turística.

“Estamos llegando a 2026 con bases sólidas para seguir creciendo. El turismo seguirá siendo una herramienta de transformación social, económica y territorial para el país”, afirmó la titular de Sector.

Desde la dependencia se continuará trabajando en el fortalecimiento de la conectividad aérea, la diversificación de la oferta y el impulso a un desarrollo equilibrado que beneficie a empresas, comunidades y trabajadores del sector en todo el territorio nacional.



El cierre de 2025 no solo confirma la recuperación del turismo mexicano, sino su entrada en una nueva etapa de expansión y posicionamiento global.

DATOS DUROS

- 2025 marca un récord histórico para el turismo en México con 98.2 millones de visitantes internacionales.
- De enero a diciembre, el país recibió 98.2 millones de visitantes, lo que representa un crecimiento de 13.6% respecto a 2024 y confirma un momento de consolidación para el sector turístico nacional.
- De acuerdo con las Encuestas de Viajeros Internacionales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el ingreso por visitantes internacionales alcanzó los 34 mil 992 millones de dólares en 2025, un crecimiento de 6.2% frente al año anterior.
- En términos de turismo con pernocta, México registró 47.8 millones de turistas que se hospedaron al menos una noche en el país, cifra 6.1% superior a la de 2024.

FUENTE

<https://pasilloturistico.com/2025-marca-un-record-historico-para-el-turismo-en-mexico-con-98-2-millones-de-visitantes-internacionales/>

Viva sufre caída de ocupaciones y no llega al 80% en rutas foráneas.

Publicado: el 16 febrero 2026.

En enero de 2026, Viva reportó un incremento de tráfico en sus pasajeros de 3.7% comparado con enero de 2025, alcanzando 2.5 millones de pasajeros, pero su factor de ocupación se situó en 83.5% en comparación con el 85.4% en 2025, derivado de factores de ocupación de 84.6% y 79.0% en el mercado nacional e internacional, respectivamente.

“Viva aumentó su capacidad total en asientos por milla disponibles (ASMs) en un 1.9% con respecto a enero de 2025, reflejando un incremento de 2.6% en la capacidad doméstica y una disminución de 0.5% en la capacidad internacional”, señala el documento de resultados preliminares.

“La demanda se mantuvo resiliente al inicio del año, con un aumento de 3.7% en el volumen de pasajeros impulsado por un crecimiento del 5.0% en el mercado doméstico. El factor de ocupación se situó en 83.5%, reflejando la normalización estacional posterior a los ajustes operativos de diciembre, que incluyeron afectaciones climáticas y la reasignación de capacidad internacional. A pesar de estos factores temporales y las inspecciones de motores Pratt & Whitney, nuestro enfoque se mantiene en la estabilidad operativa y la gestión proactiva de la capacidad”, mencionó Juan Carlos Zuazua, director General de Viva.

Como lo informó *REPORTUR.mx*, Viva anunció recientemente sus resultados preliminares de tráfico correspondientes a diciembre de 2025. Este mes, el tráfico de pasajeros incrementó 4.3% comparado con diciembre de 2024, alcanzando 2.7 millones de pasajeros. (Viva: ocupación se hunde y lo atribuye al clima adverso).

DATOS DUROS

- En enero de 2026, Viva reportó un incremento de tráfico en sus pasajeros de 3.7% comparado con enero de 2025, alcanzando 2.5 millones de pasajeros, pero su factor de ocupación se situó en 83.5% en comparación con el 85.4% en 2025, derivado de factores de ocupación de 84.6% y 79.0% en el mercado nacional e internacional, respectivamente.
- “La demanda se mantuvo resiliente al inicio del año, con un aumento de 3.7% en el volumen de pasajeros impulsado por un crecimiento del 5.0% en el mercado doméstico. El factor de ocupación se situó en 83.5%, reflejando la normalización estacional posterior a los ajustes operativos de diciembre, que incluyeron afectaciones climáticas y la reasignación de capacidad internacional.
- Este mes, el tráfico de pasajeros incrementó 4.3% comparado con diciembre de 2024, alcanzando 2.7 millones de pasajeros.

FUENTE

<https://www.reportur.com/aerolineas/2026/02/16/viva-sufre-caida-de-ocupaciones-y-no-llega-al-80-en-rutas-foraneas/>



Cámaras de comercio, servicios y turismo cierran filas por una transición responsable hacia la jornada laboral de 40 horas.

Publicado: el 15 febrero 2026.

- *Plantean un mecanismo de transición con gradualidad, acompañamiento temporal e incentivos a la productividad para proteger empleo formal, MiPyMEs y negocios familiares.*
- *En un sondeo interno, la voz del sector privilegió vías institucionales: 15.4% propuso oficinas a diputadas y senadores, 10.0% rueda de prensa/entrevistas, y 8.9% diálogo directo con legisladores.*

Ante la discusión sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas, las cámaras de comercio, servicios y turismo, articuladas en CONCANACO SERVYTUR, cierran filas para impulsar una transición responsable, basada en un mecanismo de implementación gradual y con acompañamiento temporal que proteja el empleo formal, la operación de MiPyMEs y la viabilidad de las empresas y negocios familiares. El organismo subrayó que su posicionamiento responde a la dimensión del sector que representa: más de 5.2 millones de negocios y empresas familiares en todo el país, una cifra que vuelve indispensable construir una ruta realista y sostenible.

La Confederación enfatizó que el debate debe sostenerse en un principio compartido: mejorar el bienestar sin debilitar el empleo. “La formalidad es el camino de prosperidad: da orden, certeza y confianza para invertir, emplear y crecer. Por eso, cualquier ajuste a la jornada debe cuidar a las personas trabajadoras y también a quienes sostienen los puestos de trabajo todos los días”, señaló.

En ese marco, CONCANACO SERVYTUR advirtió que una implementación homogénea, sin instrumentos de transición, podría presionar la operación de miles de negocios —particularmente en actividades con horarios extendidos, atención al público, fines de semana y estacionalidad, propias del comercio, los servicios y el turismo—, con riesgos de informalidad, rotación, aumento de costos y pérdida de empleo formal. “No se trata de oponerse al bienestar laboral; se trata de asegurar que el bienestar sea sostenible”, puntualizó.

Más allá de una sola medida, la Confederación propuso que la ruta hacia las 40 horas se construya con un mecanismo integral de transición, que incluya:

- Gradualidad sectorial y territorial, con calendarios diferenciados por tamaño de empresa, actividad y región.
- Acompañamiento temporal para el ajuste de turnos y cobertura operativa, priorizando MiPyMEs y empresas y negocios familiares.
- Incentivos a la productividad y a la formalidad, mediante capacitación, digitalización, simplificación y mejora regulatoria.
- Reglas claras para turnos, horas extra y esquemas de servicio, evitando distorsiones operativas.
- Seguimiento con evidencia (empleo formal, productividad, rotación e informalidad) para corregir la ruta cuando sea necesario.



“Una transición responsable no significa frenar la meta social; significa hacerla viable: que el cambio sea ordenado, medible y sostenible, sin castigar a quienes cumplen, invierten y generan empleo”, indicó CONCANACO SERVYTUR.

Como parte del proceso de escucha interna, CONCANACO SERVYTUR levantó un sondeo para conocer qué acciones consideran más efectivas para que la voz de la economía real sea escuchada. Las preferencias se concentraron en rutas institucionales:

- 15.4%: Oficios a diputadas y senadores
- 10.0%: Rueda de prensa / entrevistas en medios
- 8.9%: Diálogo directo con legisladores
- 8.0%: Comunicado público institucional
- 7.1%: Campañas en redes sociales
- 2.6%: Paro simbólico de actividades
- 0.6%: Manifestación pacífica / concentración pública
- 0.9%: Otra opción
- 0.3%: No es necesario manifestarse

Estos resultados —señaló el organismo— reflejan que el sector privilegia la institucionalidad, el diálogo democrático y la argumentación técnica para construir acuerdos que protejan el empleo y la competitividad.

CONCANACO SERVYTUR reiteró su disposición para trabajar con el Congreso de la Unión, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), gobiernos estatales y municipales, y representaciones de trabajadores, a fin de construir una reforma que avance en derechos laborales sin debilitar la base productiva que sostiene la formalidad y el desarrollo local. “Cuando se cuida a las empresas que cumplen, se cuida el empleo formal y se fortalece la economía de las familias”, concluyó.

DATOS DUROS

- En un sondeo interno, la voz del sector privilegió vías institucionales: 15.4% propuso oficios a diputadas y senadores, 10.0% rueda de prensa/entrevistas, y 8.9% diálogo directo con legisladores.
- El organismo subrayó que su posicionamiento responde a la dimensión del sector que representa: más de 5.2 millones de negocios y empresas familiares en todo el país, una cifra que vuelve indispensable construir una ruta realista y sostenible.
- Las preferencias se concentraron en rutas institucionales:
 - 15.4%: Oficios a diputadas y senadores
 - 10.0%: Rueda de prensa / entrevistas en medios
 - 8.9%: Diálogo directo con legisladores
 - 8.0%: Comunicado público institucional
 - 7.1%: Campañas en redes sociales
 - 2.6%: Paro simbólico de actividades
 - 0.6%: Manifestación pacífica / concentración pública
 - 0.9%: Otra opción



CAMARA DE COMERCIO
SERVICIOS Y TURISMO
CIUDAD DE MEXICO

- 0.3%: No es necesario manifestarse

FUENTE

<https://www.concanaco.org/blog/comunicados-de-prensa-4/camaras-de-comercio-servicios-y-turismo-cierran-filas-por-una-transicion-responsable-hacia-la-jornada-laboral-de-40-horas-1482>



Dan luz verde a reforma legislativa y fiscal para el cine mexicano.

Publicado: el 15 febrero 2026.

Por: Ricardo Quiroga

Este lunes se publica en el Diario Oficial de la Federación la creación de un nuevo estímulo sobre el ISR para producciones filmicas que decidan invertir en el país, que acompaña el paquete de reformas legislativas para el audiovisual anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum; presente en el anuncio, la actriz y productora Salma Hayek expresó que la imagen de México está siendo representada de forma errónea.

Después de al menos un lustro de promover y urgir reformas para la industria cinematográfica y audiovisual, de plantear, revisar y rehacer el anteproyecto de una nueva ley por parte de los gremios que integran esta industria en el país, se dio visto bueno y se ha puesto en marcha un proyecto integral para el impulso de la industria cinematográfica en México.

Este fin de semana desde Palacio Nacional la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y la secretaria de Cultura federal, Claudia Curiel de Icaza, anunciaron dos vías de acción para este cometido. La primera de ellas ocurrió el viernes pasado, con la luz verde para un paquete de reformas legislativas cuyos detalles se incluyen en los datos que acompañan esta nota.

La segunda vía de acción con respaldo de la Presidencia se presentó este domingo al anunciar un incentivo fiscal para apoyar largometrajes y series de ficción, animación o documentales, éste construido en colaboración con los gremios de cine y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Consiste en un crédito fiscal contra el ISR equivalente de hasta un 30% del gasto realizado por un proyecto filmico en territorio nacional, con un tope de 40 millones de pesos por proyecto, siempre y cuando cada producción tenga un gasto de cuando menos el 70% en proveeduría nacional, es decir, de bienes o servicios cinematográficos o vinculados.

Sheinbaum Pardo detalló en Palacio Nacional que “este incentivo tiene una comisión del gobierno que busca apoyar el desarrollo de aquellas producciones que, de otra manera, no tendrían la oportunidad de realizarse y, al mismo tiempo, atraer producciones internacionales, pero garantizando que se contrate a los mexicanos en todos los oficios que tienen que ver con la cinematografía. Garantizamos que realmente una producción internacional no llegue con todo y se vaya”.

La presidenta adelantó que este decreto se publica este mismo lunes en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Además de la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, acompañaron a la presidenta Sheinbaum la actriz y productora mexicana Salma Hayek Pinault; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina; la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora; la productora Inna Payán y la coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización, Altagracia Gómez Sierra.



Más inversión fiscal y educativa

“Para nosotros es fundamental consolidar el sector cinematográfico para que tenga un mayor alcance territorial, para que los apoyos lleguen a más personas, que se vea más cine y no sea un mismo grupo el que tenga los apoyos, que se democratice, que haya pluralidad de voces y mejores condiciones estructurales para que todo el sector sea sostenible”, dijo Claudia Curiel, quien subrayó que este nuevo apoyo al cine se suma al reciente incremento el año pasado del 20% a la bolsa disponible para el Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional (Eficine), el cual no había incrementado en más de una década.

Asimismo, Curiel destacó los trabajos en 2025 de revisión de planes de estudios, equipamiento e infraestructura en las escuelas de la dependencia, con una inversión de alrededor de 1,600 millones de pesos que también beneficiaron al Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) con renovación tecnológica y de las instalaciones.

Mencionó que se eliminaron las cuotas de inscripciones a licenciatura y se firmó un convenio con la SEP “para certificar perfiles técnicos e incrementar nuestra matrícula”, en parte gracias a la apertura de la sede del CCC en la cuarta sección de Chapultepec orientada a los oficios alrededor del cine, como la formación técnica especializada en producción, guion, posproducción y animación. “En 2026 vamos a crecer cinco veces más”, prometió.

Salma: “En México no podía conseguir dinero”

Entre las y los presentes en el anuncio estuvo la directora general del Imcine, Daniela Alatorre; las actrices María Rojo y Arcelia Ramírez, así como el exlíder de la Asociación Nacional de Actores, Jesús Ochoa; la directora Natalia Beristáin y los realizadores Luis Mandoki y Epigmenio Ibarra, entre otros.

La actriz Salma Hayek se dijo emocionada por encontrarse con su gremio mexicano, donde se formó y con el que sigue trabajando –actualmente es productora de la serie “Como agua para chocolate”–, sin embargo, evocó las trabas que enfrentó en México durante sus inicios como productora y escritora para cine y televisión.

“Cuando quise venir a hacer mi primera película a México no podía conseguir el dinero. Me lo daban si me iba a cualquier otra parte, menos en México (...) Otros países tenían los incentivos que nosotros no teníamos”.

Más adelante, la nominada al Oscar destacó la relevancia de la inyección de presupuesto público en favor de la autorrepresentación. “Es importantísimo que contemos nuestras propias historias cuando estamos siendo atacados moralmente y que nuestra imagen está siendo representada de una forma completamente errónea. Podemos tomar el control para decir: esto es México, no lo que les están vendiendo”.

Por su parte, la productora Inna Payán, responsable de cintas aclamadas como “La jaula de oro” (2013) o “Los lobos” (2019), reconoció que el incentivo presentado este domingo, declaró que este incentivo “nos da una plataforma para regresar fortalecidos y ser competitivos frente a otras naciones. Servirá para que las producciones mexicanas no se vayan a otros países; estimula la



inversión privada nacional y extranjera; tiene un efecto multiplicador, fortalece la cadena de valor y generará empleos. Este mecanismo no solamente nos ayuda a tener un tipo de financiación sino también a promover un reequilibrio estructural en la industria”.

5 claves de las reformas legislativas

1. Sustituye una legislación de 1992 y adopta enfoque de derechos culturales
2. Tiempo de exhibición garantizado para el cine mexicano en cines y plataformas
3. Apoyo estatal e incentivos económicos al sector
4. Protección a intérpretes de doblaje frente a la inteligencia artificial
5. Visión de posicionamiento global del cine mexicano

DATOS DUROS

- Claudia Curiel, quien subrayó que este nuevo apoyo al cine se suma al reciente incremento el año pasado del 20% a la bolsa disponible para el Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional (Eficine), el cual no había incrementado en más de una década.
- Curiel destacó los trabajos en 2025 de revisión de planes de estudios, equipamiento e infraestructura en las escuelas de la dependencia, con una inversión de alrededor de 1,600 millones de pesos que también beneficiaron al Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) con renovación tecnológica y de las instalaciones.

FUENTE

<https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/dan-luz-verde-reforma-legislativa-fiscal-cine-mexicano-20260215-800012.html>

Sheinbaum anuncia plan de apoyo al cine con incentivos fiscales y atracción de producciones.

Publicado: el 15 febrero 2026.

Por: Rocio Melgoza Delgado

El Gobierno busca consolidar a México como un polo internacional de producción audiovisual y fortalecer su soberanía cultural mediante el impulso a historias hechas en el país.

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció un nuevo plan para impulsar la industria cinematográfica mexicana que incluye estímulos fiscales, apoyos a la formación y medidas para atraer producciones internacionales con participación local.

Dentro del Plan Integral de Apoyo al Cine Nacional (del cual ofreció un adelanto el pasado viernes), se indicó que contempla un incentivo fiscal equivalente al 30% del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para proyectos audiovisuales que se realicen en territorio mexicano.

El beneficio, que **será publicado mañana lunes 16 de febrero en el Diario Oficial de la Federación (DOF)**, busca fortalecer la producción cinematográfica, generar empleos y garantizar que las filmaciones internacionales contraten talento y servicios locales.

Desde Palacio Nacional, la presidenta explicó que el objetivo es que las producciones no solo graben en México, sino que desarrollen toda su cadena creativa en el país.

“Que garanticemos que realmente una producción internacional no llega con todo y se va, sino que aquí se desarrolla todo este talento que tenemos en México”, señaló.

Requisitos y montos del nuevo estímulo

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, detalló que el incentivo tendrá un **tope máximo de 40 millones de pesos por proyecto** y exigirá que al menos **70% de la proveeduría sea nacional**.

Podrán acceder:

- Personas físicas y morales mexicanas
- Empresas extranjeras con operaciones en México
- Productoras extranjeras que trabajen mediante una empresa residente en el país

Los montos mínimos de inversión serán:

- **40 millones de pesos** para largometrajes de ficción, animación o series
- **20 millones de pesos** para documentales



- **5 millones de pesos** para procesos como postproducción, animación o efectos visuales

Buscan fortalecer la economía creativa y atraer inversiones

La actriz y productora Salma Hayek reconoció la iniciativa y destacó que México tiene ventajas únicas para la industria audiovisual.

Afirmó que el nuevo esquema puede detonar turismo, inversión y empleo cultural, al tiempo que posiciona narrativas propias del país en el mundo.

Por su parte, la productora Inna Payán señaló que el incentivo tendrá un efecto multiplicador en la economía, ya que cada proyecto puede generar entre tres y nueve veces su valor en actividad económica.

Estrategia integral para el sector cinematográfico

El plan forma parte de una política pública más amplia que incluye:

- Aumento de 18% al estímulo EFICINE
- Fortalecimiento del Centro de Capacitación Cinematográfica
- Apertura del CCC Chapultepec
- Incremento de 25% al presupuesto del IMCINE
- Presentación de una nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual

Iniciativa Ley Federal de Cine y el Audiovisual

El incentivo fiscal anunciado este domingo se enmarca en una estrategia más amplia que el gobierno federal adelantó desde el viernes con la presentación de la iniciativa de **Ley Federal de Cine y el Audiovisual**, una reforma estructural que busca actualizar la legislación vigente desde 1992.

Entre los puntos centrales del proyecto destacan cinco ejes:

1. Modernización del marco legal con un enfoque de derechos culturales.
2. Garantizar mayor presencia del cine mexicano, con una exhibición mínima de 10% en salas, ampliación del tiempo en cartelera y mecanismos para fortalecer su visibilidad en plataformas digitales.
3. Compromiso del Estado para ampliar apoyos e incentivos económicos a la producción audiovisual, con especial énfasis en proyectos independientes y de menor financiamiento.
4. Medidas para proteger a profesionales del doblaje frente al uso de inteligencia artificial, mediante reglas de consentimiento, remuneración justa y sanciones por el uso no autorizado de voz e imagen.
5. Posicionamiento global con la meta de consolidar a México como un polo internacional de producción audiovisual mediante una política integral que abarque formación, financiamiento, producción, distribución y exhibición.

Con estas acciones, el Gobierno busca consolidar a México como un polo internacional de producción audiovisual y fortalecer su soberanía cultural mediante el impulso a historias hechas en el país.



DATOS DUROS

- Dentro del **Plan Integral de Apoyo al Cine Nacional** (del cual ofreció un adelanto el pasado viernes), se indicó que contempla un incentivo fiscal equivalente al **30% del Impuesto Sobre la Renta (ISR)** para proyectos audiovisuales que se realicen en territorio mexicano.
- La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, detalló que el incentivo tendrá un **tope máximo de 40 millones de pesos por proyecto** y exigirá que al menos **70% de la proveeduría sea nacional**.



CAMARA DE COMERCIO
SERVICIOS Y TURISMO
CIUDAD DE MEXICO

- Los montos mínimos de inversión serán:
- **40 millones de pesos** para largometrajes de ficción, animación o series.
- **20 millones de pesos** para documentales y
- **5 millones de pesos** para procesos como postproducción, animación o efectos visuales.

FUENTE

<https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/sheinbaum-anuncia-plan-apoyo-cine-incentivos-fiscales-atraccion-producciones-20260215-799963.html>

Tragicomedia: Cama King Size, salario mini.

Publicado: el 15 febrero 2026.

Por: Jesús Alonso

Tragicomedia mexicana sobre las mujeres que sostienen el hotel... sin sostenerse ellas.

En México, el turismo es potencia mundial.

Somos hospitalidad, sonrisas, margaritas al atardecer y camas perfectamente tendidas con ese doblez en pico que parece origami japonés hecho en Cancún.

Lo que no sale en el brochure es quién hace ese pico.

Spoiler: no es el gerente general.

Es una mujer. Casi siempre una mujer.

Según datos recientes de Data México (Secretaría de Economía), en el país hay alrededor de 79 mil recamaristas y camaristas, y más del 85% son mujeres. Su ingreso promedio ronda los \$6,000 pesos mensuales y trabajan cerca de 46 horas a la semana.

46 horas oficiales.

Las no oficiales... esas son “parte del compromiso con la marca”.

La cama no se hace sola, se hace con espalda

En la narrativa turística mexicana hay una palabra que lo arregla todo: servicio.

- “Servicio impecable.”
- “Servicio cálido.”
- “Servicio de clase mundial.”

Clase mundial, sí. Pero espalda de barrio.

Porque hacer entre 15 y 25 habitaciones por turno no es yoga. Es cardio, crossfit, pilates, halterofilia y terapia de pareja con el colchón. Todo junto. Y sin membresía premium.

La tragicomedia empieza cuando el hotel presume en redes:

“Habitaciones más amplias, experiencia renovada”

Y la recamarista piensa:



“Más amplias, más sábanas, más baño, más vidrio... y el mismo tiempo. Qué padre.”

En México, la mayoría de las camaristas no tiene sindicato fuerte que las respalde. No hay huelgas mediáticas. No hay pancartas virales. Hay algo más mexicano: aguantarse.

Porque aquí el turismo es motor económico... pero las mujeres que lo limpian son la pieza que nadie quiere ver en la foto oficial.

Outsourcing: esa palabra que suena elegante pero sabe feo

Hubo reforma laboral, sí.

Se habló de prohibir la subcontratación abusiva, sí.

Se hicieron conferencias, sí.

Pero en la práctica, en muchos destinos turísticos, las camaristas siguen bajo esquemas tercerizados: empresas externas que pagan menos, que rotan personal, que te dicen “mañana vemos lo de tus horas extra”.

¿Seguro social?

Sí, pero a veces cotizando menos de lo que realmente trabajas.

¿Horas extra?

“Luego lo vemos, ahorita hay ocupación alta.”

México es campeón en ocupación hotelera en temporada alta.

Pero también es campeón en normalizar la frase: “Es que así es este trabajo.”

La hospitalidad mexicana... pero sin silla

En 2025 entró en vigor en México la llamada “Ley Silla”, que obliga a que trabajadores que pasan largas jornadas de pie tengan derecho a sentarse periódicamente.

Suena revolucionario, ¿no?

Sentarse.

Imagínate el nivel de explotación que tiene que existir para que una ley que diga “tienes derecho a sentarte” sea celebrada como logro social.

La camarista mexicana no solo pasa horas de pie: se agacha, carga colchones, levanta carritos de limpieza, sube escaleras de servicio, empuja carros llenos de blancos mojados.



Pero cuando hay inspección, todo está en orden.

Siempre está en orden.

El desorden solo vive en su espalda.

El huésped exigente: personaje secundario pero ruidoso

Aquí entra la parte más absurda de la tragicomedia.

El huésped que deja la habitación como si hubiera explotado un after clandestino y luego baja a recepción a decir:

“Creo que mi cuarto no quedó perfectamente limpio.”

Perfectamente limpio.

Como si la mujer que lo hizo no tuviera 18 habitaciones más esperando.

En México, además, hay un detalle cultural curioso: la propina en housekeeping es opcional. Muy opcional.

Tan opcional que muchas veces es inexistente.

Se deja propina al valet.

Se deja propina al mesero.

Pero a la que hizo tu cama y limpió tu baño... “Ah, es que eso ya viene incluido.”

Incluido en qué, mi rey. Incluido en su salario mínimo.

Turismo de lujo, sueldos de supervivencia

México presume hoteles cinco estrellas, todo incluido, tarifas en dólares, spas con tratamientos de cacao ancestral y suites con plunge pool privada.

Pero la mujer que limpia esa plunge pool puede estar ganando menos de lo que cuesta una noche ahí.

Es la paradoja más mexicana del sector: vendemos lujo global con salarios locales.

Y ojo, no es que el turismo sea malo. El turismo da empleo, mueve economías, sostiene comunidades enteras.

El problema es que el eslabón más débil del glamour es casi siempre femenino.

Porque el turismo mexicano está feminizado en la base, pero masculinizado en la cima.



Ellas hacen las camas. Ellos toman las decisiones.

La resiliencia (esa palabra que romantiza el cansancio)

En México nos encanta romantizar la resistencia femenina.

“Son bien chambeadoras.”

“Son unas guerreras.”

“Mis respetos.”

Sí, son guerreras. Pero no tendrían que serlo para sobrevivir.

La tragicomedia está en que celebramos su fortaleza en lugar de cuestionar por qué necesitan tanta.

Porque no, no es normal que a los 40 años tengas lesiones crónicas de espalda por tender camas.

No es normal que una mujer gane 6 mil pesos mensuales mientras el hotel facture millones.

No es normal que su trabajo sea invisible hasta que falta.

Escena final: el check-out

Tú haces check-out.

Te vas feliz, bronceado, diciendo que el hotel estuvo “impecable”.

Ella entra a la habitación que dejas.

Dobla la sábana.

Sacude el edredón.

Revisa el minibar.

Levanta las toallas húmedas del piso.

Y vuelve a empezar.

La industria turística mexicana presume hospitalidad.

Pero la verdadera hospitalidad es esa mujer que, aunque esté cansada, deja todo perfecto para que tú nunca tengas que pensar en ella.

La tragicomedia es que sin ella no hay hotel.



Pero con ella... tampoco hay justicia completa.

Y entonces sí, con todo respeto y cariño a este país que amamos tanto vender en folletos:

México es potencia turística. Ahora falta que sea potencia en dignidad laboral.

Porque la cama king size está padrísima. Pero la dignidad no debería ser tamaño individual.

FUENTE

<https://www.travelreport.mx/tragicomedia/cama-king-size-salario-mini/>

Mexicana gasta más de 251 mdp en dos años.

Publicado: el 14 febrero 2026.

Por: Lino Calderón

El Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico-Aeronáuticas (INIJA) estimó que durante los primeros dos años de operación de Mexicana de Aviación (2024-2025), la aerolínea del Estado mexicano ha recibido recursos públicos por 251 millones 497 mil pesos. En el mismo periodo transportó a 732 mil 801 pasajeros, de acuerdo con datos de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

Con base en estas cifras, el director del INIJA, Pablo Casas Lías, advirtió que cada pasajero transportado le ha costado a los mexicanos 343.34 pesos. “Toda la información inherente a la aerolínea está reservada por la Secretaría de la Defensa Nacional bajo el argumento de seguridad nacional; sin embargo, ha sido posible documentar los montos erogados”, señaló.

Gastos totales superan los 35 mil millones de pesos

Pese a la reserva de información, el INIJA ha identificado los recursos públicos destinados a Mexicana de Aviación desde su creación, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- 816 millones de pesos por la compra del nombre y la marca.
- 4 mil 200 millones de pesos para el inicio de operaciones.
- 20 mil 871 millones de pesos para la adquisición de aeronaves Embraer.
- 8 mil 340 millones de pesos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024.
- Mil 140 millones de pesos del PEF 2025.
- 120 millones de pesos en pérdidas reportadas durante el primer trimestre de 2025.
- 1 millón 727 mil 89 pesos del presupuesto 2025 en el ramo 07 HKZ.
- 131 millones 141 mil 969 pesos del ramo 07 E016.
- 118 millones 593 mil 248 pesos correspondientes al pago estipulado en el contrato de arrendamiento de aeronaves tipo ACMI, celebrado con la empresa SAT Aeroholdings Inc., cantidad que actualmente es reclamada ante una corte federal de Nueva York.
- Un pasivo contingente de 9.9 millones de dólares derivado de la demanda interpuesta por SAT Aero Holdings Inc.

Críticas por subsidios y falta de rentabilidad

Casas Lías agregó que a estos gastos deben sumarse los subsidios indirectos que recibe la aerolínea a través de dependencias como Seneam, ASA y el AIFA, lo que —dijo— “genera competencia desleal para otras aerolíneas nacionales”.

El especialista señaló que Mexicana de Aviación enfrenta retos estructurales, entre ellos su operación desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el cual —sostuvo— “carece de conectividad aérea y terrestre”. En ese



sentido, afirmó: “Es una realidad que los militares no son empresarios aéreos por decreto. Su lealtad no debe acompañar proyectos de infraestructura fracasados como el AIFA y Mexicana de Aviación. Una vez que la presidenta reconozca expresa o implícitamente el fracaso de la aerolínea estatal, veremos su quiebra”.

Metas a 2030

Pese al panorama, el Programa Institucional 2025-2030 de la aerolínea estatal proyecta que para 2030 Mexicana de Aviación alcance ingresos por 3 mil 854 millones 195 mil 862 pesos, supere los 2.6 millones de pasajeros transportados y movilice más de un millón 960 mil kilogramos de carga.

DATOS DUROS

- Mexicana gasta más de 251 mdp en dos años
- La aerolínea del Estado mexicano ha recibido recursos públicos por 251 millones 497 mil pesos. En el mismo periodo transportó a 732 mil 801 pasajeros, de acuerdo con datos de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).
- Con base en estas cifras, el director del INIJA, Pablo Casas Lías, advirtió que cada pasajero transportado le ha costado a los mexicanos 343.34 pesos.
- Gastos totales superan los 35 mil millones de pesos
- 816 millones de pesos por la compra del nombre y la marca.
- 4 mil 200 millones de pesos para el inicio de operaciones.
- 20 mil 871 millones de pesos para la adquisición de aeronaves Embraer.
- 8 mil 340 millones de pesos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024.
- Mil 140 millones de pesos del PEF 2025.
- 120 millones de pesos en pérdidas reportadas durante el primer trimestre de 2025.
- 1 millón 727 mil 89 pesos del presupuesto 2025 en el ramo 07 HKZ.
- 131 millones 141 mil 969 pesos del ramo 07 E016.
- 118 millones 593 mil 248 pesos correspondientes al pago estipulado en el contrato de arrendamiento de aeronaves tipo ACMI, celebrado con la empresa SAT Aeroholdings Inc., cantidad que actualmente es reclamada ante una corte federal de Nueva York.
- Programa Institucional 2025-2030 de la aerolínea estatal proyecta que para 2030 Mexicana de Aviación alcance ingresos por 3 mil 854 millones 195 mil 862 pesos, supere los 2.6 millones de pasajeros transportados y movilice más de un millón 960 mil kilogramos de carga.

FUENTE

<https://inversion-turistica.com/2026/02/14/mexicana-gasta-mas-de-251-mdp-en-dos-anos/>

2025 marca un año histórico para el turismo en México con casi 100 millones de visitantes.

Publicado: el 13 febrero 2026.

Comunicado 030 / 2026.- La secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, informó que, de enero a diciembre de 2025, ingresaron al país 98.2 millones de visitantes internacionales, lo que representa un incremento de 13.6 por ciento respecto a 2024.

- Josefina Rodríguez Zamora dio a conocer que, en 2025, México recibió 98.2 millones de visitantes internacionales, un crecimiento de 13.6% respecto a 2024, el mayor registro anual en la historia del país.
- Añadió que el ingreso de divisas por visitantes internacionales alcanzó 34 mil 992 millones de dólares, lo que representó un incremento de 6.2% comparado con el año 2024, fortaleciendo la generación de empleo y la derrama económica en las comunidades.
- Con 47.8 millones de turistas que pernoctaron en el país, 6.1% más que en 2024, México llega a 2026 con un sector turístico fortalecido, competitivo y con bases sólidas para aprovechar los grandes eventos internacionales.





La secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, informó que, de enero a diciembre de 2025, ingresaron al país 98.2 millones de visitantes internacionales, lo que representa un incremento de 13.6 por ciento respecto a 2024.

“El cierre de 2025 confirma que México vive un momento sólido y sostenido en materia turística. Nunca en la historia de nuestro país habían llegado tantos visitantes a México en un solo año. Este resultado es reflejo de un sector fuerte, resiliente y con una visión clara del futuro”, manifestó.

La titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) subrayó que el crecimiento en la llegada de turistas se traduce en mayor derrama económica, generación de empleos y bienestar para las comunidades, en línea con la política turística impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que prioriza la Prosperidad Compartida.

De acuerdo con las Encuestas de Viajeros Internacionales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante 2025 el ingreso de divisas por visitantes internacionales alcanzó 34 mil 992 millones de dólares, lo que representó un incremento de 6.2 por ciento respecto al año anterior.

Asimismo, resaltó que, durante 2025, ingresaron al país 47.8 millones de turistas, lo que representó un incremento de 6.1 por ciento respecto a 2024.

Explicó que el concepto de visitantes incluye tanto a turistas, que pernoctan al menos una noche en el destino, como a excursionistas, quienes realizan visitas sin pernocta, como es el caso de visitantes fronterizos y excursionistas en crucero.

Rodríguez Zamora subrayó que los resultados alcanzados en 2025 colocan a México en una posición estratégica de cara a 2026, año clave para el turismo nacional por la realización de eventos internacionales de gran relevancia.

“Estamos llegando a 2026 con un sector turístico fortalecido, competitivo y con bases sólidas para seguir creciendo. El turismo seguirá siendo una herramienta de transformación social, económica y territorial para el país”, afirmó.

Reiteró que, desde Sectur se continuarán impulsando acciones para fortalecer la conectividad, diversificar la oferta turística y promover un desarrollo equilibrado, que beneficie a empresas, comunidades, trabajadoras y trabajadores del sector en todo el país.

DATOS DUROS

- De enero a diciembre de 2025, ingresaron al país 98.2 millones de visitantes internacionales, lo que representa un incremento de 13.6 por ciento respecto a 2024.
- De acuerdo con las Encuestas de Viajeros Internacionales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante 2025 el ingreso de divisas por visitantes internacionales alcanzó 34 mil 992 millones de



dólares, lo que representó un incremento de 6.2 por ciento respecto al año anterior.

- Durante 2025, ingresaron al país 47.8 millones de turistas, lo que representó un incremento de 6.1 por ciento respecto a 2024.

FUENTE

<https://www.gob.mx/sectur/articulos/2025-marca-un-ano-historico-para-el-turismo-en-mexico-con-casi-100-millones-de-visitantes?idiom=es>



Sheinbaum presenta nueva Ley de Cine: 5 claves para entender la reforma audiovisual en México.

Publicado: el 13 febrero 2026.

Por: María Fernanda Sosa Santiago

La iniciativa moderniza la legislación vigente desde 1992, protege a artistas frente a la IA, garantiza espacios para cine nacional y prevé incentivos económicos para producciones.

El Gobierno de México presentó este viernes la iniciativa de Ley Federal de Cine y el Audiovisual, una reforma estructural que busca actualizar el marco legal del sector tras más de tres décadas, fortalecer la industria nacional y responder a los desafíos tecnológicos, económicos y creativos de la era digital.

La propuesta fue expuesta en la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum por la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, quien afirmó que responde a demandas históricas del gremio cinematográfico y del sector cultural.

5 puntos clave para entender la nueva Ley de Cine

1. Sustituye una legislación de 1992 y adopta enfoque de derechos culturales

La reforma reemplazará la ley vigente desde finales del siglo pasado, considerada obsoleta frente a la transformación tecnológica y productiva del audiovisual. Según la Secretaría de Cultura, el nuevo marco legal deja atrás la visión de la obra como mercancía y la redefine desde la perspectiva de derechos culturales, acceso democrático, identidad y memoria.

2. Espacios garantizados para el cine mexicano en salas y plataformas

El proyecto establece medidas para mejorar la visibilidad del contenido nacional, entre ellas:

- Exhibición mínima garantizada de 10% de cine mexicano en salas
- Revisión semestral y ajustes semanales de cartelera
- Ampliación del tiempo mínimo en pantalla de 7 a 14 días
- Refuerzo de promoción en plataformas digitales con secciones dedicadas a producciones nacionales

3. Apoyo estatal e incentivos económicos al sector

La ley incorpora el compromiso del Estado para financiar y fomentar la producción audiovisual mediante programas presupuestarios con incrementos progresivos. El objetivo es fortalecer especialmente proyectos independientes o con menor financiamiento.



La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que el domingo se anunciarán nuevos incentivos para la industria, en un evento en el que participará la actriz y productora Salma Hayek, quien, según explicó, ha impulsado personalmente la necesidad de estos estímulos.

4. Protección a intérpretes de doblaje frente a la Inteligencia Artificial

Paralelamente, se enviaron reformas a la legislación laboral y de derechos de autor para resguardar a profesionales del doblaje ante el uso de tecnologías de IA. Entre los puntos centrales se incluyen:

- Reconocimiento de la voz humana como herramienta artística única.
- Uso de voz e imagen solo con consentimiento informado.
- Contratación transparente y remuneración justa.
- Sanciones por uso no autorizado.
- Mecanismos ágiles de resolución de conflictos mediante el INDAUTOR.

5. Visión de posicionamiento global del cine mexicano

Sheinbaum defendió que México posee talento creativo y formación académica de alto nivel, lo que, aseguró, permitirá al país aspirar a colocarse entre los principales centros de producción audiovisual del mundo. Subrayó que el fortalecimiento presupuestal y los cambios legales buscan consolidar una política cinematográfica integral que abarque creación, producción, distribución y exhibición.

En conjunto, la propuesta de reforma será enviada al Congreso para su análisis y eventual discusión legislativa, donde se definirá el alcance final de las medidas. De aprobarse, el nuevo marco jurídico marcaría un cambio estructural en la política cultural y audiovisual del país, con la intención de fortalecer la industria nacional, ampliar la presencia del cine mexicano y adaptar la regulación a los retos tecnológicos actuales.

Durango levanta la mano: Lleva 71 años siendo escenario del cine

La industria cinematográfica es un sector económico relevante para Durango.

Este año, el gobernador, Esteban Villegas, implementa una estrategia que contempla una serie de incentivos fiscales para esa industria.

De acuerdo con la secretaria de Turismo Elisa María Haro Ruiz, la entidad cuenta con ventajas competitivas en el sector derivadas de más de 70 años de experiencia en la industria y la diversidad de locaciones con las que cuenta.

La entidad cuenta con una Dirección de Cinematografía, dependiente de la Secretaría de Turismo y es la encargada de asesorar y atender a las producciones audiovisuales cinematográficas con apoyo en logística, permisos, enlaces, promoción y capacitación.



Desde hace 71 años, cuando se filmó la película “White Feather” o La ley del Bravo, Durango es una de las principales entidades federativas del país donde se realizan filmaciones cinematográficas.

En 2024 la entidad celebró 70 años de historia cinematográfica, con más de 230 producciones de exposición internacional y más de 300 de otro tipo de proyectos de este sector.

Actores ganadores del premio Óscar han filmado en Durango. Entre ellos destacan Anthony Hopkins, Anthony Quinn, Brendan Fraser, Catherine Zeta-Jones, Charlton Heston, Densel Washington, Jane Fonda, John Wayne y Kevin Costner.

Esa actividad se ha convertido además en uno de los principales atractivos turísticos de la entidad.

Desde hace más de 20 años, viajeros nacionales y extranjeros acuden a los sitios en donde se han rodado películas famosas para convertirse en “protagonistas de película”, en segmentos de aventura, romance, drama, acción, western, suspenso, ciencia ficción y humor, lo cual se transforma en experiencias de viaje.

En locaciones habilitadas en esa entidad, sobre todo tipo western como en el Rancho La Joya (mejor conocido como El Rancho de John Wayne), Chupaderos y Paseo del Viejo Oeste se han filmado películas como Pueblo de madera, La máscara del zorro y Guten tag y Ramón, entre otras.

En 2024, el gobierno del estado puso en marcha la campaña promoción turística “Durango, un mundo de cine”, con el objeto de atraer viajeros a vivir esa experiencia

Ese concepto, muestra al estado como un destino con una oferta turística diferenciada.

DATOS DUROS

- Exhibición mínima garantizada de 10% de cine mexicano en salas.
- Revisión semestral y ajustes semanales de cartelera.
- Ampliación del tiempo mínimo en pantalla de 7 a 14 días.
- Refuerzo de promoción en plataformas digitales con secciones dedicadas a producciones nacionales.
- Durango levanta la mano: Lleva 71 años siendo escenario del cine.
- De acuerdo con la secretaria de Turismo Elisa María Haro Ruiz, la entidad cuenta con ventajas competitivas en el sector derivadas de más de 70 años de experiencia en la industria y la diversidad de locaciones con las que cuenta.
- En 2024 la entidad celebró 70 años de historia cinematográfica, con más de 230 producciones de exposición internacional y más de 300 de otro tipo de proyectos de este sector.



- Desde hace más de 20 años, viajeros nacionales y extranjeros acuden a los sitios en donde se han rodado películas famosas para convertirse en “protagonistas de película”, en segmentos de aventura, romance, drama, acción, western, suspenso, ciencia ficción y humor, lo cual se transforma en experiencias de viaje.

FUENTE

<https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/sheinbaum-presenta-nueva-ley-cine-5-claves-entender-reforma-audiovisual-mexico-20260213-799777.html>

Otorgan distinción global al Hotel Presidente InterContinental Ciudad de México por excelencia en lujo y gastronomía.

Publicado: el 13 febrero 2026.

El hotel Presidente InterContinental Ciudad de México y el restaurante Chapulín fueron distinguidos con un total de cuatro prestigiosos galardones en *The World Luxury Awards 2025*, un programa de reconocimiento de élite dentro de la industria global del lujo, consolidándose como referentes de la hospitalidad y la gastronomía de la región.

Con estos cuarto premios, ambas marcas reafirman su liderazgo en el mercado del lujo, fortaleciendo su visibilidad y prestigio a nivel internacional, así como su apuesta por la innovación y la excelencia operativa.

Los galardones obtenidos en las categorías de hotel y restaurante incluyen:

The World Luxury Hotel Awards 2025

Hotel Presidente InterContinental Ciudad de México:

- *Best Luxury City Hotel in Latin America.*
- *Best Luxury Gourmet Hotel in Latin America.*
- *Best Luxury Lifestyle Hotel in North America.*

The World Luxury Restaurant Awards 2025

Restaurante Chapulín:

- *Best Luxury Hotel Restaurant in North America.*

La obtención de estos reconocimientos es el resultado de un proceso iniciado en 2024, durante el cual se compartió con el comité evaluador la esencia de México, la historia de un hotel icónico y la experiencia que lo distingue. A través de presentaciones, recorridos presenciales y virtuales, se transmitió no solo la calidad de sus instalaciones, sino el legado, la identidad y la pasión de un equipo comprometido con la calidad y la excelencia.

“Con estos premios, el Hotel Presidente InterContinental Ciudad de México y Chapulín consolidan su liderazgo, celebrando un hito en su trayectoria y reafirmando su compromiso de seguir marcando pauta en la hospitalidad y la gastronomía de lujo, siempre fieles a su legado”, comentó Álvaro Rey, gerente general del hotel.

Ser galardonados en la edición 2025 de *The World Luxury Awards* es reflejo del resultado de una visión estratégica orientada a la evolución constante y a las mejoras que se traducen en experiencias memorables para los huéspedes y clientes. Estos premios representan un importante impulso en términos de visibilidad internacional, facilitando la conexión con nuevos mercados y



reafirmando el valor de un gran hotel respaldado por una sólida empresa mexicana.

En el ámbito gastronómico, Chapulín reafirma su papel como embajador de la cocina mexicana contemporánea a nivel internacional, contando la historia de México, su diversidad y su riqueza culinaria. Estos reconocimientos celebran el trabajo de un equipo apasionado y el compromiso de ofrecer una propuesta auténtica, sofisticada y profundamente conectada con nuestras raíces.

“Los reconocimientos obtenidos avalan a nivel internacional una visión que articula tradición, innovación y excelencia operativa, y son resultado del compromiso sostenido de nuestro equipo y de una estrategia institucional orientada a fortalecer nuestra vigencia y competitividad en la hospitalidad de lujo”, concluyó Álvaro Rey, gerente general del hotel.

La ceremonia de *The World Luxury Awards* se llevó a cabo en octubre de 2025 en Barcelona, consolidándose como un foro internacional de referencia para la industria hotelera de lujo. El evento reunió a directivos, propietarios y representantes de hoteles de distintas partes del mundo, en una velada que destacó por su alto nivel de organización, elegancia y profesionalismo. La noche de la premiación se desarrolló en un ambiente de distinción, celebrando la excelencia, la innovación y las mejores prácticas del sector, y reafirmando el papel de estos galardones como uno de los reconocimientos más relevantes a nivel global dentro de la hospitalidad de lujo.

Fundados en 2006, *The World Luxury Awards*, constituyen el máximo referente de excelencia en la industria hotelera de lujo a nivel internacional. Cada año, más de 300,000 viajeros internacionales participan en un proceso de votación que se desarrolla durante un período de tres semanas para seleccionar a los ganadores, lo que garantiza un reconocimiento auténtico y basado en la experiencia.

Bajo este sello se distinguen anualmente hoteles, resorts, restaurantes, spas y experiencias premium que destacan por ofrecer servicios excepcionales y experiencias memorables a nivel mundial. El reconocimiento en las distintas categorías de *The World Luxury Awards* representa un respaldo de prestigio internacional que consolida a las marcas y establecimientos premiados como líderes en su segmento, y refuerza su posicionamiento, visibilidad y reputación dentro del mercado del lujo.

FUENTE

<https://inversion-turistica.com/2026/02/13/otorgan-distincion-global-al-hotel-presidente-intercontinental-ciudad-de-mexico-por-excelencia-en-lujo-y-gastronomia/>

México va por el Top 5 mundial en turismo: 48 millones de visitantes marcan la ruta al 2030.

Publicado: el 13 febrero 2026.

México no solo cerró 2025 con cifras históricas: trazó públicamente una meta ambiciosa y medible. Con 48 millones de turistas internacionales -aquellos que pernoctan y que son contabilizados por la ONU Turismo para el ranking global- el país consolida su posición como el sexto más visitado del mundo y proyecta alcanzar la quinta posición en 2030.

La declaración de la secretaria de Turismo no fue menor ni aislada. Está respaldada por resultados concretos: México creció 6% en llegada de turistas internacionales, por encima del promedio mundial estimado por ONU Turismo, que proyectó un crecimiento global cercano al 4%. En otras palabras, el país no solo crece: crece por arriba de la media internacional.

Más que números: una estrategia estructural

La secretaria dejó claro que estas cifras no pertenecen únicamente a la dependencia federal. Son el resultado de una cadena articulada donde participan los 32 estados, el sector privado, la promoción internacional, la infraestructura federal y proyectos estratégicos como el impulso regional del sureste.

“Turismo es bienestar social”, subrayó, al destacar que el crecimiento del 6% en derrama económica no es únicamente una estadística, sino un impacto directo en empleo, inversión y desarrollo regional.

México está construyendo una base sólida más allá de los grandes eventos.

Mundial sí... pero con visión estructural

De cara a 2026, el panorama es histórico: Copa del Mundo, Fórmula 1, NFL, grandes congresos internacionales y festividades icónicas como Día de Muertos fortalecerán el posicionamiento global. Sin embargo, la secretaria dejó ver una visión estratégica que va más allá del “efecto evento”.

Su cálculo parte de un escenario sin considerar el Mundial como único detonante. Si México logra sostener un crecimiento promedio de tres millones adicionales por año, pasando de 48 a 51 millones en el corto plazo, la meta de escalar al quinto lugar mundial en 2030 se vuelve viable.

No se trata de un salto abrupto, sino de una progresión constante y consolidada.

México en el mapa global

Hoy el país refrenda su sexta posición internacional. Para escalar un peldaño necesitará no solo mantener crecimiento, sino hacerlo con diversificación de mercados, fortalecimiento de conectividad aérea, infraestructura turística y una estrategia de promoción internacional coherente y sostenida.



México no compite solo por volumen, compite por permanencia.

Y en un contexto donde las grandes potencias turísticas enfrentan desafíos de saturación, sostenibilidad y estabilidad, México apuesta por una expansión ordenada y respaldada por resultados.

2030: una meta posible

Si la tendencia se mantiene, el objetivo de convertirse en el quinto país más visitado del mundo en 2030 deja de ser aspiracional para convertirse en una meta técnica alcanzable.

La ruta está marcada:

48 millones hoy.

51 millones como siguiente escalón.

Top 5 mundial al cierre de la década

México acelera, consolida y proyecta. Y esta vez, con números en la mano.

DATOS DUROS

- México va por el Top 5 mundial en turismo: 48 millones de visitantes marcan la ruta al 2030.
- México creció 6% en llegada de turistas internacionales, por encima del promedio mundial estimado por ONU Turismo, que proyectó un crecimiento global cercano al 4%.
- “Turismo es bienestar social”, subrayó, al destacar que el crecimiento del 6% en derrama económica no es únicamente una estadística, sino un impacto directo en empleo, inversión y desarrollo regional.
- Si México logra sostener un crecimiento promedio de tres millones adicionales por año, pasando de 48 a 51 millones en el corto plazo, la meta de escalar al quinto lugar mundial en 2030 se vuelve viable.
- La ruta está marcada:
- 48 millones hoy.
- 51 millones como siguiente escalón.
- Top 5 mundial al cierre de la década.
- México acelera, consolida y proyecta. Y esta vez, con números en la mano.

FUENTE

<https://pasilloturistico.com/mexico-va-por-el-top-5-mundial-en-turismo-48-millones-de-visitantes-marcan-la-ruta-al-2030/>



Socios de la AMAV CDMX inauguran recorrido “Escuela de la Fe” dentro del tour Conventos Vivos en el Corazón de la alcaldía de Tlalpan.

Publicado: el 13 febrero 2026.

Alrededor de 20 conventos vivos se encuentran en la Alcaldía de Tlalpan ideales para visitarlos y recorrerlos como parte del Turismo Religioso que ofrece la Ciudad de México, en el que la AMAV CDMX y sus socios fueron parte de un “FamTrip” por esta demarcación y sus atractivos turísticos religiosos.

Raymundo Flores Meléndez, Presidente la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes de la Ciudad de México fue el encargado de dar la bienvenida a socios e invitados de la zona del Ajusco y agradecer la anfitrionía de la Alcaldía Tlalpan por la realización de este *FamTrip*. *“Continuando con nuestras visitas a alcaldías de la CDMX, nos complace darles la bienvenida a este Fam por Tlalpan, un evento diseñado para que conozcan y exploren el turismo religioso de esta demarcación, descubriendo los lugares más emblemáticos”*, destacó Raymundo Flores.

El punto de encuentro fue el Hotel Elements by Marquís, ubicado sobre Av. Insurgentes a la altura de la Colonia del Valle para iniciar el recorrido a bordo de Autotur por algunos de los “*Conventos Vivos*” del centro de Tlalpan, considerada la alcaldía más grande la CDMX.

Ammy Bañuelos, Directora de Turismo de la Alcaldía Tlalpan, acompañada de Mariana Carmen Monroy, Jefa de Unidad de la Alcaldía y Teresa Suarez, Guía Certificada y cronista de Tlalpan, fueron las encargadas de dar la bienvenida oficial a la demarcación. El recorrido “*Escuela de la Fe*” fue oficialmente inaugurado por Ammy Bañuelos desde las oficinas de la Dirección de Turismo y Vinculación Internacional de la Alcaldía Tlalpan, *“como un mensaje de paz, concentración y espiritualidad”*, en el que socios de la AMAV CDMX fueron los primeros en realizar el recorrido.

“*Escuela de la Fe*” comprende vistas a conventos, seminarios, universidades, quintas y recorrido en Tranvía Turístico, entre ellos:

Convento de la Divina Infantita. Es un antiguo convento e internado para niñas de “*La Divina Infantita*” ubicado sobre la calle de Madero entre Allende y Av San Fernando en el centro de Tlalpan. Desde inicios de 1900 este inmueble comenzó a funcionar como convento, posteriormente en 1941 en este mismo lugar se construyó un internado para niñas conocido como “*La Divina Infantita*”, el cuál funcionaria como tal hasta 1982 cuando este internado se convirtió en el Colegio Rosario Arrevillaga contando con nivel preescolar y primaria. El sitio cuenta con un templo y reliquias de la “*La Divina Infantita*” dentro del Museo Esclavas de la Inmaculada Niña, los cuales se pueden visitar.

Universidad Pontifica. Es una universidad católica mexicana, erigida por la Conferencia del Episcopado Mexicano y aprobada por la Santa Sede ubicada en el centro de Tlalpan. Se rige por el Derecho Canónico, por la constitución apostólica Ex Corde Ecclesiae, por los ordenamientos pertinentes de la



Conferencia del Episcopado Mexicano, y por la legislación civil mexicana aplicable. Ofrece las carreras de Ciencias y Humanidades, Filosofía, Teología, Derecho Canónico y Ciencias Religiosas bajo una arquitectura y biblioteca únicas en su tipo.

Seminario Conciliar Mayor. El Seminario tiene como misión ser una comunidad que forma e integra las dimensiones humana, espiritual, académica y pastoral a los hombres que desean ser sacerdotes y que, de esta manera, puedan servir a la Iglesia Universal, particularmente en la Arquidiócesis Primada de México, especialmente en la evangelización al modo de Jesucristo que es, Sacerdote, Pastor y Maestro. El lugar cuenta con una arquitectura única, rodeada de completa paz, al igual que su capilla en honor a la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

Quinta Soledad. Forma parte de Grupo Orgánico Hoteles Boutique, un conjunto de espacios con alma que buscan transformar la manera de vivir el descanso y la hospitalidad. Centro Cultural Quinta Soledad es mucho más que un espacio: es un encuentro entre la historia, la arquitectura y la gastronomía mexicana en un solo lugar. Una casona porfiriana con más de cien años de historia que hoy revive entre jardines, sabores y el arte del buen vivir en el corazón de Tlalpan.

Casa Mejicu. Se distingue por ser una tienda curada, con una selección minuciosa de las mejores artesanías del país. Ofrecen al público nacional e internacional una experiencia que combina arte, cultura y diseño. Trabajan directamente con maestras artesanas y artesanos bajo principios de igualdad de género, comercio justo y desarrollo sustentable, fortaleciendo la economía de más de mil talleres artesanales en 13 estados de la República Mexicana. La Casa Matriz se encuentra en Calzada de Tlalpan #2191, Col. Ciudad Jardín, Coyoacán, CDMX, punto obligado del Turibús Xochimilco–Coyoacán. Casa Mejicú cumplirá este 2026 60 años como una galería de arte mexicano.

En el marco de la visita de socios de la AMAV CDMX a Casa Mejicu, se llevó a cabo una importante Firma de Convenio de Colaboración y Cooperación en materia turística, para convertir a este espacio artesano-cultural como un punto de encuentro para socios de la AMAV CDMX camino al Mundial 2026, ya que precisamente la galería se encuentra a solo unos minutos del monumental Estadio Azteca. La firma se llevó a cabo entre Raymundo Flores y la Maestra Verónica Patricia Jiménez Díaz.

El transporte oficial del *FamTrip* estuvo a cargo de Autotur, la división de transporte turístico particular y de renta de autobuses de Mobility ADO.

FUENTE

<https://www.nexosturisticos.com.mx/socios-de-la-amav-cdmx-inauguran-recorrido-escuela-de-la-fe-dentro-del-tour-conventos-vivos/>